



Lima, 20 de mayo de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia  
Resolución SMV N°005-2014-SMV/01

Estimados señores:

Les dirigimos la presente para poner en su conocimiento que, por sesión de Directorio de fecha 20 de mayo de 2024, luego de revisar ciertas expresiones de interés recibidas en relación con nuestro negocio de Molienda, se ha acordado encargar a la Gerencia de la Sociedad evaluar, negociar y, de ser el caso, definir los términos y condiciones para ejecutar la desinversión de la participación que directa o indirectamente mantiene la Sociedad en el negocio de Molienda. Estas expresiones de interés son referentes únicamente al negocio de Molienda y no incluyen el negocio de Consumo Masivo en Bolivia.

Sin perjuicio de ello, precisamos que, a la fecha de la presente comunicación, no hay ninguna certeza de que la potencial transacción se concrete, y tampoco existe certidumbre sobre los términos y condiciones a los que la misma podría sujetarse, de llegar a celebrarse.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.  
Atentamente,

**Jaime Manuel Paredes Tumba**  
**Representante Bursátil**  
**Alicorp S.A.A.**

[alicorp.com.pe](http://alicorp.com.pe)  
[jparedes@alicorp.com.pe](mailto:jparedes@alicorp.com.pe)

Av. 28 de julio 1150, piso 6,  
Miraflores, Lima.

Tel. (01) 3150800  
(01) 7089300